

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XVII

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.140.

Descripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago. Portugal, id. 4,50
Anticipado. Extranjero, id. 6,50
Para la España, anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Miércoles 22 de Febrero de 1911.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran balanza de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. pta. 0,06
Tercera id. 0,16
Primera id. 0,26
Reclamos y gestiones. 0,26
Kantitas, manzanas, y espaldas a precios convenientes.

ALMACEN DE HIERROS, FERRERIA Y CARBONES

DE
SALVADOR RUIZ
PUERTA DE LA FERIA
Teléfono 42.

CIAMAS

DE HIERRO, DE MADERA Y DORADAS
sigue siendo este artículo la especialidad de la casa.
Para la feria próxima ya se ha recibido un gran surtido de modelos nuevos. Los precios son muy económicos.
VISITAD EL
CANDADO
en la confianza de hallar ventajas.

EL CONDE DE LUXEMBURGO

Preciosa colección de discos para el
GRAMOPHONE
GRAMOFONOS Y ACCESORIOS.—GRAN SURTIDO DE DISCOS IMPRESIONADOS POR LOS MEJORES CANTANTES DEL MUNDO
VIUDA DE J. PARDO MAÑANOS.—RUA, 13.—ZAMORA

LA PERLA

Confitería y Pastelería
de
FRANCISCO MONRABAL
Rua, 7, Zamora.
En este nuevo establecimiento encontrareis el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licores.
Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios económicos.
Pastelería variada, a diez céntimos uno.
No confundir: Rua, 7.—Estereofon.

AVISO IMPORTANTE

El día 10 se abrirá al público un gran saldo de calzados de todas clases a precios increíbles.
Calzados procedentes de una quincena a mitad de su valor se saldan.
Solo por quince días
Calle de San Andrés número 24
—frente a la Agrícola.
La revolución en España?
Básquela usted en la 4.ª plana del presente número.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55.
Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno.
Impresión de obras y revistas de lujo.
Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros talonarios, memorandums, etcétera, etcétera.
Cromos para anuncios, carnets de bodas y baptizos, esquadras de todas clases y tarjetaria nacional y extranjera.
Visitad esta antigua casa la primera en su clase y la más económica.

La reunión de las Cortes

Para el día 6 de Marzo han sido convocados de nuevo los Cuerpos Legislativos con el objeto de que prosigan sus tareas, las cuales podían ser muy fructuosas si no fuesen tan malamente políticas.
Se reproducirán los consabidos debates de aitura, con intermedios de escándalo; de vez en cuando las Cámaras acordarán la inclusión de varios proyectos de carreteras en el plan general, aunque luego no se mueva ni una mala piedra, y así perderemos otra legislatura, en el orden práctico, mientras que las distintas fracciones que

forman el Parlamento dirán que ganaron descomunales batallas por sus causas respectivas.
No falta la lógica en esto, porque, como la casi totalidad de los representantes en Cortes ostentan un carácter meramente político, no tienen que dar cuenta a sus electores de nada más que de los triunfos supuestos ó reales de sus partidos, sin que ni someramente hayan de referirse a la situación material de los distritos que les enviaron al Parlamento.
Y a merced de esta disposición extraña del espíritu público, más procedimiento alcanza al señor que promovió un escándalo que el que obtuvo para su distrito una ventaja material cualquiera.
Los Gobiernos, cualesquiera que sea

su significación, y a pesar de todo sus buenos deseos, no pueden sustraerse a las absurdas exigencias de las luchas de los partidos, y han de vivir principalmente para la política desde el primer momento al último de sus días.
Si un Gabinete cualquiera volviese las espaldas a la política para ocuparse más que en el fomento de los intereses materiales, no duraría más de veinticuatro horas, que este tiempo bastaría a los profesionales para mixtificar y convertir en cosas políticas toda la substancia práctica del mejor programa de reconstrucción nacional. Quizá, en la legislación que se acerca, esta mal vengada a producir un bien, porque es probable que el problema de la emigración y otros de capitalísimo interés nacional sean aprovechados como instrumentos de oposición política, a falta de otras cuestiones, y esto determine la adopción de algunas medidas favorables al mejoramiento general de la nación.
Ojalá se varíe de rumbo en las deliberaciones parlamentarias, aunque no del todo se haga ahora el cambio que tanto se necesita, porque es difícil que de pronto los hombres que siempre fueron políticos y nunca dejaron de ostentar el carácter de servidores de tal ó cual partido se abismen en el estudio y resolución de los problemas verdaderamente españoles.
El país, que es muy dócil, se conformaría con bien poco. Es más que probable que el solo anuncio de la transformación alborozase a la generalidad, y eso que la realidad nos ha escarmentado bastante, aunque todavía no nos haya hecho avisados.

VIDA POLITICA

El señor Gasset.
En el expreso de Andalucía regresó esta mañana de su breve expedición a Málaga el ministro de Fomento. El viaje del señor Gasset ha tenido por principal objeto presidir la inauguración de las obras de la nueva estación del ferrocarril sub-urbano, en terrenos del puerto, y visitar en Velez Málaga el emplazamiento de otra nueva estación del ferrocarril que ha de unir aquella ciudad con Periana.
La sumaria Puente.
Ayer volvió a declarar el general Puente en la sumaria que se instruye con motivo de la carta que dicho general dirigió al ministro de Marina.
Estimando el Consejo Supremo que debían hacerse nuevas averiguaciones, se han unido al sumario más documentos, y el Juzgado especial continúa sus trabajos.
Capítulo de desgracias.
El ministro de la Gobernación se ha limitado esta mañana a dar cuenta a los periodistas de dos telegramas acusando desgracias.
Uno se refiere al incendio ocurrido en una tienda de San Felix de Guisols, donde han perecido abrasados dos niños, y el otro participa que en Algemesi un tren arrolló a dos individuos, matándolos.
Las Cortes de Cádiz.
A última hora de la tarde llegó al Congreso el conde de Romanones, con objeto de asistir a la reunión que celebrará el Comité ejecutivo del centenario de las Cortes de Cádiz.
La Comisión del Congreso.
Mañana se reunirá en el Congreso la Comisión de Gobierno interior de dicha Cámara, para resolver algunos asuntos de interés para la misma.
De instrucción pública.
En breve se firmará un decreto graduando la enseñanza en las escuelas.
El señor don Amós Salvador ha ultimado un reglamento para aplicar la ley de inmovilidad en Instrucción pública.
Gasset enfermo.
El señor Gasset guarda cama escarmentado.
El Corresponsal.
Madrid 21 de Febrero de 1911.

Los emigrantes que vuelven

Ha fundeado en Cádiz el «Sátristegui», trayendo a bordo muchos de los inmigrantes que marcharon a la Argentina.
Son naturales de Andalucía, Extremadura y Salamanca.
Omnitan horrores de la vida de los emigrantes.
Millares de éstos que desean regresar a la madre patria, no pueden hacerlo por falta de recursos.
En la travesía dieron a luz dos mujeres de emigrantes.

DISTRIBUCION DE RECLUTAS

Por la Capitán general de esta región se ha hecho la distribución del contingente de la caja de reclutas de Zamora, número 96 y reemplazo de 1910, en la siguiente forma:
15 reclutas al regimiento Infantería de San Fernando, número 11, que recibirán instrucción en Oviado; 52 al de Toledo, número 35, que la recibirán en Zamora; 75 al de Covadonga, número 40, que la recibirán en Madrid; 35 al de Wad-Ras, número 50, que la recibirán en Leganés; 35 al de Melilla, número 59, que la recibirán en Zamora; 28 al de Ceuta, número 60, que la recibirán en Ceuta; 69 al de Cazadores de Albuera, número 16 de Caballería, que la recibirán en Salamanca; 3 al de Taxis, número 29 de Caballería, que la recibirán en Salamanca; 20 al 6.º montado de Artillería, que la recibirán en Valladolid; 1 al Grupo montado de Artillería de Melilla, que la recibirán en Valladolid; 4 al ídem id. de Ceuta, que la recibirán en Ceuta; 2 al de Artillería de montaña de Melilla, que la recibirán en Ceuta; 4 al ídem id. de Ceuta, que la recibirán en Ceuta; 1 al regimiento de Artillería de montaña, que la recibirán en Ceuta; 5 a la Comandancia de Artillería, que la recibirán en El Ferrol; 4 a la ídem id. de Ceuta, que la recibirán en El Ferrol; 5 a la ídem id. de Ceuta, que la recibirán en Ceuta; 3 al regimiento de Pontoneros, que la recibirán en Zaragoza; 21 al 6.º regimiento mixto de Ingenieros, que la recibirán en Valladolid; 3 al 7.º ídem id. de Melilla, que la recibirán en Valladolid; 3 al 1.º ídem id. de Ceuta, que la recibirán en Ceuta; 2 a la Comandancia de Administración Militar de Melilla, que la recibirán en Melilla; 1 a la ídem id. de Ceuta, que la recibirán en Ceuta; 3 al 1.º compañía de Sanidad Militar, que la recibirán en Valladolid. Total, 404.

Resumen

A diferentes Armas y Cuerpos de Melilla. 65
A ídem id. de Ceuta. 65
A ídem id. de la Península. 294
TOTAL. 404

Bodas de plata trágicas

Comunican de Escocia que hallándose festejando el conocido personaje Carlos Huchison sus bodas de plata, él y los catorce invitados que sentó a la mesa se sintieron repentinamente en términos después de tomar café, fallando poco después el anfitrión y uno de sus amigos.
Analizado el café, resultó que contenía arsénico en proporción considerable.
Como presunto culpable, el Juzgado ordenó la detención del hijo de Carlos Huchison, quien, al presentárselo la Policía, ingirió una fuerte dosis de ácido prúsico, muriendo, presa de espantosos sufrimientos.

NUESTROS MERCADOS

Benavente.
Se ha celebrado con gran animación la feria de ganado vacuno, llamada de las Candelas. Se ha vendido mucho ganado y a buenos precios.
El negocio triguero algo flojo. Se cotiza el castaño bueno a 44 reales 150 94 libras.
El campo bueno.
El tiempo, de hielos por la noche y hermoso sol por el día.
Las labores del campo algo atrasadas por causa del temporal de hielos.
Fuentesaúco.
Se cotizan los buyes de labor a 1.300 reales uno; novillos de tres años, 1.300; añejos y añejos, 850; vacas corrales, 1.000; cerdos al destete, 50; de seis meses, 100; de un año, 400; de año y medio, 520; ovejas, 58; emparradas, 90; carneros, 80; y corderos, 37.

DE FUENTESAUCA

En la mañana del día 18 se celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa en el hermoso y artístico panteón de familia que en el cementerio de esta villa ha acabado de levantar el señor don Antonio de Dios.
Al acto de la inauguración asistieron una Comisión del Ayuntamiento é infinidad de personas de todas las clases sociales, lo que demuestra las grandes simpatías de que goza la fa-

milia del señor de Dios en esta villa.
Satisfecho puede estar don Antonio de la grandiosa obra que lega a la posteridad y cuya belleza estética no deja que desear para que sirva de recuerdo a cuantos allí hayan de ser sepultados en los futuros tiempos.
La misa fue celebrada por el ilustrado economista don Andrés Morillo, quien dirigió al numeroso auditorio algunas palabras ensalzando la santa voluntad llevada a efecto por don Antonio de Dios y su señora esposa doña Agueda.
Terminada la función religiosa, y durante todo el día, estuvieron desfilando por la casa del anfitrión muchas y distinguidas personas, donde fueron espléndidamente obsequiadas con pastas y licores.
A las muchas felicitaciones que don Antonio ha recibido por la terminación de su obra, vaya muy efusiva la del señor Magister Dióscoro.
Febrero 21 de 1911.

EXTRANJERO

Sydney (Australia) 20.
Ha llegado a este puerto el príncipe don Leopoldo de Battemberg, enfermo de gravedad.
Está atendido en un hospital privado.
Aunque se ignora la causa de su ingreso en dicho establecimiento, se sabe que S. A. viajaba para mejorar su estado de salud. Pero, al parecer, el viaje no ha surtido el resultado deseado.
Procedió el príncipe de Nueva Zelandia.
Padece un ataque de ciática y afección a la garganta, aguda.
Hoy ha mejorado mucho.
San Petersburgo 21.
Dice haber sabido el «Recht» que la contestación de China al ultimatum ruso está redactado en términos conciliadores, y expresa el deseo de resolver rápidamente los conflictos pendientes.
Declara China que nunca quiso dejar incumplidos sus compromisos, y que los incidentes de frontera no dimanaban de un deseo de atropellar los tratados.

REMITIDO

El servicio de desinfección domiciliaria.
El artículo que hace unos días apareció con este mismo epígrafe en los periódicos locales, ha dado motivo a que el médico señor Crespo Alvarez se considerara aludido en él, y a que en respuesta a las aseveraciones hechas por mí acuda a esos mismos diarios para mantener acusaciones contra el servicio de que se trata.
Así, a carta desubierta, con valor y con nobleza, es como me place discutir asuntos de esta importancia, que tanto interés encierran para el vecindario.
He de comenzar por hacer constar que al escribir el Remitido que ha dado origen a esta polémica, ignoraba en absoluto quien ó quienes fueran los detractores de la desinfección que se viene practicando. Tuve conocimiento de esas censuras por el señor alcalde, quien por un exceso de discreción, me ocultó quienes fueran los detractores, indícame únicamente que en el Casino y en todas partes las gentes calificaban el servicio de deficiente. Me excitaba a defender en la Prensa las excelencias de la desinfección, y como yo le objetara que no podía hacerme eco de tales acusaciones, hubo de replicarme que entre esos censores había personas técnicas, sin que pudiera lograr que las señalara, para aldirirlas directamente.
Desde el momento en que por conducto tan autorizado como el del señor alcalde, supe que personas adornadas de un título profesional eran las propuloras de esa campaña contra el referido servicio, me creí en el deber de defenderlo, puesto que se practica bajo mi dirección.
Resulta, pues, que yo en aquel artículo no podía, bien a pesar mío, dirigirme a persona determinada; es más, no sospechaba siquiera que un médico de la categoría del señor Crespo hubiera emitido tan irresponsivos juicios.
Ahora, cuando él con un valor y una franqueza que yo no puedo menos de elogiar, hace tan precisas declaraciones, es cuando a él me dirijo, porque yo no soy de los que apelan al socorrido medio del «desprecio» para rebatir polémicas de esta clase.
El papel de acusador ó denunciador cuando se trata de cuestiones que afectan

tan a la salubridad, no solamente no es aborrecible, sino que por el contrario, debe merecer el elogio y la gratitud de todos. Así pues, si el señor Crespo creyó que el servicio de desinfección era deficiente, cumplió con su deber en poner de manifiesto esas deficiencias ante el alcalde, que es quien podía y debía corregirlas.
No es pertinente ocuparnos de los méritos profesionales del señor Crespo, ni de sus triunfos en cuatro oposiciones. Los más eminentes pedagogos las proscriben, porque en ellas no se equilibra el mérito y las aptitudes de los contendientes; y razón tendrán, cuando esas doctrinas han sido ya consagradas, hasta en España por la legislación.
Yo no quisiera censurar la más pequeña mortificación al señor Crespo; pero aunque por ello se sienta agraviado, yo no puedo menos de decir, que las manifestaciones que hace en el artículo a que contesto, me han llenado de asombro, porque son reveladoras de una audacia, incompatible con esa cultura científica de que hace alarde.
Me hace creer que para escribir su «Remitido» ha tenido que inspirarse en las hojas de algún calendario; pues si hubiera hecho un estudio serio de las materias de que se ocupa, no incurriría en el error de creer que no hay ningún producto, ni ningún medio capaz de alcanzar la desinfección completa de una vivienda. Esto no se consigue con los vapores de su formol ni por sí solos, ni combinados con el empleo de los medios mecánicos que él cita.
Es más; esa desinfección completa no se consigue ni por el fuego, porque tampoco éste es capaz de destruir las materias minerales, que son la parte verdaderamente activa de los microbios. De tales cuerpos inorgánicos es muy probable que no se ocupen esos calendarios de texto, a pesar de ser tan útiles para ciertas oposiciones.
Sin haber escuchado a esos sabios maestros que han cultivado el cerebro del señor Crespo—puesto que yo he adquirido mis títulos a fuerza de doblar el espinazo ante los políticos—he podido convencirme de que uno de los factores más importantes en las infecciones, es el número de microbios que intervienen en su lucha con el organismo; de donde se infiere que cualquiera que sea el procedimiento que se emplee en una desinfección, será tanto más eficaz cuanto mayor sea el número de microbios que destruya. De manera, que la perfección de una desinfección no depende de la energía del producto que se emplee, sino de la cantidad.
Aunque esto es bien claro y perfectamente racional, por sino estuviera el señor Crespo familiarizado con estas teorías, voy a ponerlas a su alcance y al de todos con este ejemplo: el ácido clorhídrico está considerado como uno de los ácidos minerales más energéticos, y sin embargo puede ser atacado en sus combinaciones por un ácido orgánico tan débil como el ácido acético, siempre que de éste empleemos cantidad de masa suficiente. Esto mismo sucede con los microbios y los productos químicos; la destrucción de los primeros dependerá de la cantidad de producto con que se les ataque.
Si el señor Crespo conociera estas teorías, no se atrevería a decir fuera del círculo de sus amigos—que el ácido fénico no sirve como desinfectante de viviendas. Hay no pocos médicos, que en vez de dedicarse a engañar, se consagran al estudio de la Microbiología.
Entre éstos, un desconocido como Roux ha patentizado la acción que el ácido fénico ejerce sobre el bacilo del cólera y el de la fiebre tifoidea, consiguiendo con una disolución de aquel producto al uno por seiscientos y aumentando progresivamente la dosis, la destrucción completa de aquellas bacterias en cultivos de cultivo. Si con estas dosis consignó el citado sabio esos resultados, piense el señor Crespo los que hubiera obtenido con una dosis al cinco por ciento, mezclándola con otra de sublimado al siete por mil, que es la empleada por nosotros.
Si a pesar de todo esto el señor Crespo sigue opinando que los vapores de formol (que también aquí hemos empleado) son lo mejor y más y por lo tanto, los que deben emplearse en todos los casos, es de temer que los Municipios de París y Berlín subvencionen al señor Crespo, para que se encargue de reformar el sistema establecido. Porque los productos, generalmente empleados en aquellas capitales son los siguientes: sublimado al uno por mil con el dos por mil de sal común; disolución al cinco por ciento de ácido fénico; disolución de sulfato de cobre al cinco por 100,

No se emplea allí, 6 por lo menos no se le concede esa predilección, al formol; y no porque esté proscrito, sino porque éste producto es más costoso, y se consigue con los demás, a más altas dosis, idénticos resultados.

Tiene el formol el inconveniente de que, como es sumamente volátil, y las viviendas no pueden cerrarse herméticamente, se escapa al exterior por los intersticios de puertas y ventanas, y no puede actuar en el interior el tiempo que sería preciso para producir el efecto. En cambio, para las desinfecciones en estufa está perfectamente indicado. Cuando el señor Crespo resuelve el problema de cerrar herméticamente las viviendas, tal vez nos decidamos a emplear el formol. Entre tanto, no estamos dispuestos a darle preferencia alguna, con perdón del amigo Víctor M. Cortezo.

No quiero abusar por más tiempo de la paciencia de los lectores; pero no quiero tampoco terminar sin repetir esta conclusión, ya formulada antes, porque con ella quedan totalmente destruidas las afirmaciones del señor Crespo. La perfección de una desinfección química (como es la domiciliar) no depende de la energía del producto que se emplee (entre todos los indicados) sino de la cantidad.

Quiere el señor Crespo que discutamos esta afirmación, que es la síntesis de la polémica? El campo de la experimentación, de que disponemos, puede convencer hasta a los más profanos. Contra los resultados visibles de la experiencia no caben negaciones, ni argucias, ni subterfugios.

Esta es la ventaja que las ciencias químicas tienen sobre las médicas. El director del Laboratorio de Zamora responde siempre de la certeza de los actos técnicos que ejecuta y de los informes que emite, según lo tiene demostrado en múltiples ocasiones, en Zamora y fuera de Zamora. Para ello conserva siempre un duplicado de los productos, a fin de poder repetir la experimentación, con otros peritos y en otros Centros.

Claro está, que estos estudios experimentales no pueden ni deben hacerse sobre las personas, porque esta curiosidad científica podía costarles la vida; y con ello casaríamos la hilaridad de las chinchas, las pulgas, las arañas y demás insectos domésticos. En cambio, a las bacterias no les hará maldecir la gracia estos experimentos, porque van a la tumba con el cadáver. Es de suponer que la familia del paciente tampoco haba de reírse.

Relacionado con esos trabajos experimentales, y ya que el señor Crespo me ha hecho el honor de discutir conmigo asuntos científicos y profesionales, he de darle ocasión a dilucidar un problema que en esta capital se ha planteado, con motivo de la aplicación del preparado de Ehrlich, sobre el que yo tengo hechos estudios y experimentos, que, según mis informes, están en oposición con los que esos señores, tan admirados del ilustre galano zamorano inculcaban a éste.

Me olvidaba de hacerme cargo de las afirmaciones del señor Guerra. Pongo en duda que éste haya podido hacer las manifestaciones que se le atribuyen, porque son opuestas a la verdad; pero como el señor Guerra no toma en serio la vida, y hace bien (porque no vive a cuenta de sus seriedades) no hay por qué dar valor alguno a esas manifestaciones.

Y respecto a lo demás, ya puede vivir tranquilo el señor Guerra. Teniendo un acusador tan acreditado, puede contar, por anticipado, con la absolución; porque yo observo y practico escrupulosamente, y con toda su amplitud, el quieto mandamiento. No tiene mi conciencia que acusarme de haber matado a nadie. Por lo visto, según el señor Crespo, ni los insectos pueden acusarme.

J. Méndez. Zamora 21 Febrero 1911.

COMISION PROVINCIAL

Ayer a las tres de la tarde celebró sesión ordinaria en el palacio de la Diputación, bajo la presidencia del señor Ausenio Benito y con asistencia de los diputados señores Morán Arroyo y Sacristán; la Comisión provincial, tomándose los siguientes acuerdos: Que don Francisco Martínez Alfageme, aporte al expediente que tiene instruido renunciando los cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Morales de Toro, una nueva certificación facultativa.

Reclamar al alcalde de Tágarabuena remita informe en el expediente que tienen presentado los concejales Degracias Juan de Tiedra Rico y Valeriano Hernández Leonardo y el vecino de dicho pueblo Venancio Jubitero, en cuyo expediente protestan de la inclusión en las listas de mayores contribuyentes para la votación de compromisarios en las elecciones de senadores de Fernando y Marcos Vagueros Alonso, que no son mayores contribuyentes.

Informar al señor gobernador en sentido de que ratifique la multa impuesta por el alcalde de Perilla de Castro a los concejales Tomás Blanco, Leocadio Pérez y Maximino Gago, por falta de asistencia a las sesiones celebradas en aquel Municipio. Aprobar la cuenta del arreglo del retrete de la planta baja de la Diputación, importante en 20 pesetas 47 céntimos. Aprobar la cuenta de las obras para el arreglo de las filtraciones del alcantarillado del Hospital de la Encarnación, que importa 206 pesetas con 55 céntimos.

Aprobar el pliego de condiciones para las obras de reparación del puente de Valdelaloba. Adquirir por administración la carne de vaca y ternera con destino al Hospital de Benavente. Anunciar para el día 7 de Marzo se celebre la segunda subasta para la adquisición de pan con destino al Hospital de Toro.

Admitir en la Casa-Hospicio a las niñas Tomasa Bragado Cabrero, de Villalballo, y Tomasa Pedrero García, de Granja de Moreruela, y al niño Gabriel Durán, de San Esteban del Molar. Devolver la fianza que tiene depositada el contratista de pan para el Hospicio de esta ciudad, Vicente Matilla, quedando en garantía el importe de una mensualidad.

Desestimar la instancia presentada por don Félix Crespo solicitando terreno en el corralón de la Casa-Hospicio durante el mes de Marzo y Semana Santa, por estar ya ocupado todo el terreno que se solicita. Devolver a la asilada de la Casa Maternidad núm. 46, la niña que dió a luz el día 17 de Diciembre último a la que se le puso el nombre de Gregoria Codón.

Y por último, se aprobó la subasta de suministro de carbones de cok y galleta, adjudicada a don Benigno Arenas. Don Dacio Crespo nos interesa la inserción de las siguientes líneas:

RECTIFICACION

Dos renglones para rectificar un error de concepto que se deslizo en mi remitido de ayer. Según me asegura el señor Guerra, no es exacto que el señor Matilla se opusiese a la técnica que se ha venido siguiendo en la práctica de la desinfección domiciliar; lo que hizo el señor Matilla fué solicitar que se empleasen los vapores de formol en el piso principal de su casa, conformándose con la disolución féñico-sublimada en el piso bajo y galerías. Conste también que en vez de bomba se utilizó un pulverizador de una atmósfera de presión.

Como esto en nada disminuye el valor de mi argumentación, sigo sosteniendo todos mis razonamientos. Dacio Crespo. 22-2-1911.

LA CARETA Y LA CARA

Yo no sé por qué, pero no puedo mirar de frente una careta. Parece mentira que este adorno, símbolo del bullicio, la alegría y la algarazá, me infunda tanto respeto. Una careta me parece la cara del misterio.

Aquellos ojos sin fondo me dan miedo, y aquella expresión de mutismo, se me figura que es forzada. Parece que dice cuando se encuentra un frente a ella. «Yo sé muchas cosas, todas muy tristes, pero me han pegado los labios y no te puedo decir una palabra.»

¿Quién inventaría la careta? Hay quien asegura que la careta fué invento para decir mentiras. Yo creo que al contrario, la careta sirve para decir la verdad. Para engañar está la cara. Si no, repasad la historia.

¿Qué gran crimen se ha cometido con la careta. Desde el asunto de la serpiente, hasta el más moderno de los modernos asuntos no ve éis más que caras al aire libre. Con la careta, no lo dudéis, se conocerá a un criminal, pero con su propia cara es ya más difícil.

Y es que desde que el hombre cayó en la cuenta de que sus músculos se movían por su voluntad, se convirtió en un muñeco mecánico. Así el hombre ha aprendido a expresar los sentimientos que otros experimentaban. ¡Ay de aquel que entregue a su corazón los hilos que convienen los músculos de su fisonomía. Ya puede ir comprándose una careta.

La diplomacia, no es más que un título de nobleza dado a la hipocresía para que pueda alternar entre los hombres de buena fé. Pero teniendo los hombres la ficción en su cara, ¿por qué se ponen la careta?

Vamos despacio, lectores. Se ponen la careta para no flagrar. Larra («el padre») lo ha dicho mejor que nadie en el mundo. Todo el año es Carnaval, menos el Carnaval. A esto se reduce un gran artículo suyo.

La prueba de que la careta sirve para poner en descubierta a la persona que la lleva, es la siguiente. Sábido es que la mayoría del mundo la forman los toreros. Pues bien; la tontería es la que enseñan la mayoría de las máscaras cuando se ponen la careta. La tarjeta de tantas que entregan, es el conabido. «Yo te conabido». O lo que es igual. «Tu cara la he visto en otra parte, y ¡mira qué milagro! como la llevas descubierta, la he conocido!»

En seguida, para que no quede duda de su verdad, añaden: «¿Me conoces?» «No» —contestáis. «¿Torpel!» —responde la máscara. Lo cual significa: «¿Acima! ¡habiente! Lo conocéis yo a ti con la cara descubierta, ¿por qué no me conoces tú a mí con la cara tapada?»

Pues señor, que la máscara no es tonta. Entonces es... mala. Aquella, que sin careta, es la mujer más compasiva del mundo, os dará una broma, en la que además de descubrir el entrañable secreto de una amiga íntima, se goza con ver pintado en vuestro semblante el horroroso martirio que destruye vuestro pecho, y después, con la mayor frialdad del mundo, exclama: «¿Qué broma te he dado!»

Pues... que ni es tonta, ni es mala. Entonces ó no se pone careta, ó si se la pone, al encontrarse con un conocido le habla en su voz natural, exclamando: «¡Jesús, me sofoca esta careta! O se pedigrüña y viene a pedir lo que no se atreve a exigir con la cara descubierta.

En una palabra, la careta significa una verdad. «Si se pudiese ver una cara tras una careta! Cuántas almas se verían desnudas. Pero semejante a esos metales que al perder la capa de tierra que los cubre se oxidan instantáneamente al aire libre, así las caras, al cesar las caretas, vuelven otra vez a su constante ficción. E. de Lusionó.

Distribucion del cupo.

Se han distribuido en la forma siguiente los reclutas que corresponden a la Zona de Toro: Al regimiento Infantería de Toledo, número 35, de guarnición en esta capital, 41 soldados. Al ídem de Wad-Ras, número 50, de guarnición en Leganés, 90.

Al ídem de Meilla, número 59, de guarnición en Meilla, 42. Al ídem del Serrallo, número 69, de guarnición en Ceuta, 25. Al ídem de Lanceros del Rey, 1.º de Caballería, de guarnición en Zaragoza, 50.

Al ídem de Farnesto, 5.º de Caballería, de guarnición en Valladolid, 14. Al ídem Cazadores de Taxidr, número 29 de Caballería, de guarnición en Meilla, 3. Al 6.º regimiento montado de Artillería, de guarnición en Valladolid, 21.

Al Grupo montado de Artillería de Meilla, de guarnición en Valladolid, 1. Al ídem id. de Ceuta, de guarnición en Ceuta, 3. Al ídem de Artillería de montaña de Meilla, de guarnición en la Coruña, 2.

Al ídem id. de Ceuta, de guarnición en Ceuta, 3. Al tercer regimiento Artillería de montaña de Ceuta, de guarnición en la Coruña, 11. A la Comandancia de Artillería, de guarnición en el Ferrol, 5.

A la ídem id. de Meilla, de guarnición en el Ferrol, 4. A la ídem id. de Ceuta, de guarnición en Ceuta, 4. Al regimiento de Pontoneros, de guarnición en Zaragoza, 3. A las tropas afectas al servicio de aerostación y alumbrao en campaña, de guarnición en Guadalajara, 1.

A la sección ciclista, de guarnición en Madrid, 1. Al 6.º regimiento mixto de Ingenieros, de guarnición en Valladolid, 18. Al 7.º ídem id., de guarnición en Valladolid, 3. Al primer ídem id., de guarnición en Ceuta, 3.

A la 7.ª Comandancia de Administración militar, de guarnición en Valladolid, 3. A la ídem id. de Meilla, de guarnición en Meilla, 2. A la ídem id. de Ceuta, de guarnición en Ceuta, 1; y A la 7.ª compañía de Sanidad militar, de guarnición en Valladolid, 4.

Los expendedoros de billetes falsos.

Segue el Juzgado de instrucción sus tareas en el proceso sobre expendición de billetes falsos, habiendo presenciado algunas diligencias el fiscal de esta Audiencia provincial, señor Sánchez Cabo. Ayer tarde prestó declaración Manuel López, Manojilo, y según noticias, continúa negando su participación en el delito.

Levantada la incomunicación, el señor juez dictó auto de procesamiento y prisión sin fianza. Manolo ha nombrado abogado a nuestro compañero señor Petit, con la cooperación del procurador señor Bajo, y hoy el señor Petit ha conferenciado con su defendido. Más tarde pasó también al Juzgado Claudio Villamazares Sagredo, presentando declaración en el sumario.

Tenemos noticias que Villamazares negó también los cargos que le atribuyeron diferentes industriales de esta localidad. Es muy probable que esta tarde el señor Juez eleye la detención de Clau-

dio a prisión y decreto su procesamiento. Conducido por la benemérita llegó ayer procedente de Toro el vecino de aquella ciudad, Isidro Blanco Alvarez, más conocido por Ovidio, y dueño del Trinquete. Este sujeto parece está también complicado en la expendición de billetes falsos, y según noticias, la guardia civil tiene esperanzas de poder traer a la presencia del juez otros cuatro sujetos que han contribuido a la expendición de billetes cuya ramificación es extensa.

Isidro fué interrogado por el señor Vida pasando a la cárcel a su disposición. El vecino de esta capital, don Arturo de Anta, entregó ayer al vigilante de primera clase señor Pedrero, un billete de 50 pesetas del Banco de España, falso, que le fué entregado por el zapatero de Venialbo Manuel de la Hoz. El papel moneda fué entregado al Juzgado.

El billete es de la emisión de 19 de Marzo y tiene busto de Echegaray. Otro billete de 100 pesetas, también falso, ha sido entregado a la policía por el presidente de la Cooperativa de El Perdigón, billete que le fué dado hace unos días en aquel pueblo. Dice, sin que respondamos de la versión, que el día de San Blas quedaron en El Perdigón unas 500 pesetas en billetes falsos.

Ayer tarde y a su instancia prestó nuevamente declaración Félix García Martín y en concreto nada dijo que aportara nuevos detalles al proceso. El asunto sigue complicándose cada vez más, y los encartados en el proceso se van también haciendo un lío.

DE TRIBUNALES

Por tratarse de un funcionario que muy en breve presidirá la Audiencia provincial de Zamora, gustosísimos copiamos de una colega ovetense, el siguiente suelto: «Traslado sentido.—El digno y caballeroso magistrado de esta Audiencia don Félix Jarabo acaba de ser trasladado a su instancia a la Audiencia provincial de Zamora.

Mucho sentimos la marcha de tan probo é integérrimo magistrado de esta Audiencia, que en el corto espacio de tiempo que permaneció entre nosotros ha sabido conquistarse generales simpatías, no sólo en esta capital, sino también en los demás pueblos de la provincia por la rectitud y justicia con que siempre ha obrado en el fiel y exacto cumplimiento de su deber.»

El Carbayón, que es el apreciable colega de donde copiamos las anteriores líneas, publica en su editorial un energético artículo, titulado «Por qué se marchan los magistrados?»; haciendo atinadísimas consideraciones sobre lo intolerable que resulta el que el asqueroso caciquismo se deje sentir en los Tribunales de justicia, hasta el extremo de que en alguno de ellos, como el de Ovidio, los funcionarios dignos y probos solicitan su traslado, cual lo ha hecho el electo presidente de nuestra Audiencia.

Como estamos en un todo conformes con las afirmaciones del diario asturiano, no tenemos por qué hacer protesta de nuestra satisfacción al saber que la Sala de esta Audiencia ya a ser presidida por un magistrado de las excepcionales condiciones de don Félix Jarabo, a quien por anticipado envía HERALDO DE ZAMORA su felicitación y enhorabuena.

COMUNICADO

Muy señor mío: Viéndome aludido por don Dacio Crespo en el artículo que publica el ilustrado periódico que usted dignamente dirige, le agradeceré que se cubra a las siguientes aclaraciones. Anticipándole las gracias se ofrece de usted afectísimo s. s. q. b. s. m. d. Angel D. Guerra.

En la conversación a que hace referencia el señor Crespo Alvarez, dije que empleáramos pulverizadores de gran presión para impregnar las paredes, techo y suelo de las habitaciones con disolución de ácido féñico al cinco por ciento y sublimado al cinco y siete por mil. Que empleamos los vapores de formol en el Sanatorio del doctor Matilla. Pero no dije que por que este señor no aceptaba la disolución féñico sublimada. Mas pude decir eso cuando también se empleó en los pasillos y una sala de la planta baja del mencionado Sanatorio.

En cuanto al poder microbicida y parasiticida del ácido féñico y del cloro mercurico, no soy tan escéptico como el señor Crespo Alvarez; creo que son buenos desinfectantes, aunque sólo sea por su causticidad. Angel D. Guerra.

Libros y periódicos.

El Cuento Semanal. Una flor caída entre el lod; o una de esas pobres mujeres que el mundo llama de la vida alegre, que quiere regenerarse, nos amores platónicos que espera ella le rediman y la huda por ver transformarse a aquel sér, ensueño de sus ensueños, en fauno, es el interesante argumento de la novela original de José M. Mathon, titulada Después de la caída, que publica en el número de hoy esta interesante y culta revista.

El autor de Un rincón de Paraíso y de Gentil caballero, nos prueba, con su última producción, que su talento está siempre fresco y lozano, y que debe figurar entre nuestros príncipes de la literatura. Instran el texto varios dibujos del escultor Claudio Mimó, que demuestran con ellos su fuerte personalidad.

En el correo de Medina salieron anoche, para Omedo, el expresidente de esta Audiencia provincial don Manuel Pérez Rodríguez y sus distinguidas esposa y hermana política. A la estación bajaron a despedir al digno é ilustrado magistrado y un respetable familia, los señores Sánchez Oabo, Prado, Petit, Arias, Velasco, el reverendo padre Paniño Aguiar, el señor Lectoral, otros señores sacerdotes y muchos amigos de la casa, prueba inequívoca de las merecidas simpatías que en Zamora se había captado el probo y culto funcionario de la administración de justicia, a quien desamos muchos ascensos en su carrera, lamentando que por exigencias de la misma se ausente de nuestra capital. Varios vecinos de la calle de Benavente nos ruegan llamemos la atención acerca de un mingitorio que al aire libre han establecido personas poco amantes de la higiene. Este urinario está establecido en un rincón próximo al Gobierno militar, y es tan del gusto del transeúnte para ciertas necesidades, que tienen ya más clientela que el kiosco de la Plaza de San Miguel. Con un poco de albañilería puede cerrarse definitivamente ese urinario. Trasladamos la queja a quien corresponde. Ha ingresado en el regimiento de Infantería de Toledo número 35, de guarnición en esta plaza, en calidad de voluntario el joven José Aranda. Pasado mañana a las doce de la misma celebrará sesión extraordinaria el excelentísimo Ayuntamiento para proceder al sorteo de vocales para la renovación de la Junta municipal. En la imprenta de Calamita se hacen 10.000 anuncios por diez pesetas. Audiencia. Señalamiento para mañana. Juzgado de Benavente.—Delito, disparos; procesados, Daniel Sandín y otro; abogados, señores González y Medina; procuradores, señores Arriaz y Osajone; testigos, 26. Dicen de Vitoria que ha sido condenado a un año, ocho meses y cuarenta y cinco días de multa, el tamborilero que se presentó en una romería con el tamboril adornado con cintas de colores bizcarras. Según parece, el alcalde le arrancó las cintas y el hoy condenado escribió a aquella autoridad injuriándole. Ayer estuvo en Salamanca el ilustre académico señor Ortega Muñoz, con objeto de tomar notas para la conferencia que dará en el Círculo Mercantil. Se encuentra en esta capital el gobernador de Miranda de Duero (Portugal). Las fuerzas del regimiento Toledo han practicado ejercicios de instrucción en el campo de los Cascajos. TRASPASO. Para aminorar las existencias y facilitar el traspaso, se hace liquidación por ocho días de loza, cristal, calzado, perfumería y demás artículos de este importante y acreditado comercio, a precios de fábrica. Anselmo Aracil.—Renova, 8 y 10. El primer teniente de Carabineros don Manuel Garrote Gallego ha sido destinado a la Comandancia de Salamanca. Procedente de la de Zamora ayer ingresó en la cárcel de León Angel Blanco Expósito. Un notable doctor médico de un asilo de alienados de Glasgow, se dice que ha encontrado el medio de evitar la locura inyectando en la sangre del delirante una sustancia que le inmuniza contra los ataques. En Valladolid la epidemia variolosa continúa causando estragos. Con el fin de poder abrir al público el pabellón del patio del Hospicio, se están ejecutando en el mismo grandes reformas que han de convertir la sala en una de las más cómodas de las dedicadas a espectáculos. La inauguración tendrá lugar el

miércoles de la próxima semana, probablemente con dos números sensacionales y escogidas cintas cinematográficas. El señor Alonso, representante de la Empresa, que conoce el secreto de estos negocios, seguramente que no perdonará medio de ofrecernos un espectáculo de extraordinaria atracción y novedad, y como la temporada cinéscica no se rá corta tendremos ocasión de aplaudir los números más n. t. b. s. de variedades.

Leemos en El Correo Español de Burgos la Grande (Cuba), haber llegado procedente de Zamora el distinguido joven don José Gutiérrez Ales, hijo de nuestro estimado amigo don Tomás, quien se pondrá al frente del departamento de encuadernación que hay en la casa editorial del colega. Nos alegramos.

NOTICIAS GENERALES

Una y mil veces diremos no conocierlos mejores a los que excelentes, entre todos los días El Molino de Café, Santa Clara 8, Zamora. Para nombrar vocal que represente al ilustre Colegio de Abogados en la Junta provincial de protección a la infancia, mañana celebrará aquella Corporación junta de gobierno. Hoy sale para Bilbao, con objeto de posesionarse de la auxiliaría de Estadística, para cuyo destino fué recientemente nombrado, el joven don José Guerra Gallego. Lleva feliz viaje nuestro amigo, don Niceto Rodríguez, vigilante de la cárcel de Alcañices, ha sido ascendido y destinado a prestar sus servicios en la prisión de Tarnel. Con motivo del fallecimiento de su señor tío don Dionisio, se encuentra en esta capital el vicecónsul de Portugal en Cádiz don Raul de Caldeilla. Dicho señor tiene suplente en la capital gaditana mientras cumplimenta una orden del Gobierno portugués, referente a la propaganda que hace como agente comercial en la América del Sur, extendiendo el tráfico de los productos de su país. Reciba nuestro saludo.

CONFETTI

Serpentinas Neverina. Precios de fábrica, comprando partida. J. Mañosa, Santa Clara, 6.—Zamora. Registro Civil. MOVIMIENTO DE POBLACION. Defunciones. María de la O Linaje y Duro, 85 años. Tomás Ossado Díez, de 12 años. Matrimonios. Martín Prieto Santiago, Teresa Otero Santiago. Nuestro paisano y amigo don Arsenio Cristóbal de la Fuente, vigilante de tercera de la cárcel de Marquina, ha sido ascendido a segunda y destinado a la de Béjar. Séale enhorabuena. A los treinta y dos años de edad ha fallecido en Benavente la virtuosa señorita María Babillo Santiago. Enviamos a su atribulada familia nuestro más sentido pésame. En Villalpando se instruye causa contra Lorenzo Fernández, por desobediencia al alguacil del Juzgado municipal de Villanueva del Campo. En Puebla de Sanabria ha sido detenido el vecino de Quintana Melitón Rodríguez González, como presunto autor del robo de ocho kilos de chgrinos a Marcelino González y otros cuatro al cura de Tañe, don José Chimento. Los pertenecientes a este señor fueron rescatados. El día 23 de los corrientes celebrará junta general El Ateneo, para su disolución. El vecino de esta capital don Enrique Junquera Fernández, ha entablado recurso de aiza contra la multa de dos pesetas que le impuso la Alcaldía por tener el tubo de la estufa con salida para la calle. El vecino de Llorriba (León) don Rosmíro Robles, ha solicitado la concesión de 200 litros de agua por segundo del río Esla, con destino al riego de fincas. AVISO. Unico despacho en Zamora del Alcohol desnaturalizado SOL. Desconfiad de las imitaciones. Eduardo Pérez. Malcocinado, núm. 3. Ha sido nombrado profesor de instrucción primaria de esta prisión correccional, don Félix Galán González. En Bermillo de Sayago se encuentra gravemente enferma la respetable

CONFETTI Serpentina Neverina. Precios de fábrica, comprando partida. J. Mañosa, Santa Clara, 6.—Zamora. Registro Civil. MOVIMIENTO DE POBLACION. Defunciones. María de la O Linaje y Duro, 85 años. Tomás Ossado Díez, de 12 años. Matrimonios. Martín Prieto Santiago, Teresa Otero Santiago. Nuestro paisano y amigo don Arsenio Cristóbal de la Fuente, vigilante de tercera de la cárcel de Marquina, ha sido ascendido a segunda y destinado a la de Béjar. Séale enhorabuena. A los treinta y dos años de edad ha fallecido en Benavente la virtuosa señorita María Babillo Santiago. Enviamos a su atribulada familia nuestro más sentido pésame. En Villalpando se instruye causa contra Lorenzo Fernández, por desobediencia al alguacil del Juzgado municipal de Villanueva del Campo. En Puebla de Sanabria ha sido detenido el vecino de Quintana Melitón Rodríguez González, como presunto autor del robo de ocho kilos de chgrinos a Marcelino González y otros cuatro al cura de Tañe, don José Chimento. Los pertenecientes a este señor fueron rescatados. El día 23 de los corrientes celebrará junta general El Ateneo, para su disolución. El vecino de esta capital don Enrique Junquera Fernández, ha entablado recurso de aiza contra la multa de dos pesetas que le impuso la Alcaldía por tener el tubo de la estufa con salida para la calle. El vecino de Llorriba (León) don Rosmíro Robles, ha solicitado la concesión de 200 litros de agua por segundo del río Esla, con destino al riego de fincas. AVISO. Unico despacho en Zamora del Alcohol desnaturalizado SOL. Desconfiad de las imitaciones. Eduardo Pérez. Malcocinado, núm. 3. Ha sido nombrado profesor de instrucción primaria de esta prisión correccional, don Félix Galán González. En Bermillo de Sayago se encuentra gravemente enferma la respetable

CONFETTI Serpentina Neverina. Precios de fábrica, comprando partida. J. Mañosa, Santa Clara, 6.—Zamora. Registro Civil. MOVIMIENTO DE POBLACION. Defunciones. María de la O Linaje y Duro, 85 años. Tomás Ossado Díez, de 12 años. Matrimonios. Martín Prieto Santiago, Teresa Otero Santiago. Nuestro paisano y amigo don Arsenio Cristóbal de la Fuente, vigilante de tercera de la cárcel de Marquina, ha sido ascendido a segunda y destinado a la de Béjar. Séale enhorabuena. A los treinta y dos años de edad ha fallecido en Benavente la virtuosa señorita María Babillo Santiago. Enviamos a su atribulada familia nuestro más sentido pésame. En Villalpando se instruye causa contra Lorenzo Fernández, por desobediencia al alguacil del Juzgado municipal de Villanueva del Campo. En Puebla de Sanabria ha sido detenido el vecino de Quintana Melitón Rodríguez González, como presunto autor del robo de ocho kilos de chgrinos a Marcelino González y otros cuatro al cura de Tañe, don José Chimento. Los pertenecientes a este señor fueron rescatados. El día 23 de los corrientes celebrará junta general El Ateneo, para su disolución. El vecino de esta capital don Enrique Junquera Fernández, ha entablado recurso de aiza contra la multa de dos pesetas que le impuso la Alcaldía por tener el tubo de la estufa con salida para la calle. El vecino de Llorriba (León) don Rosmíro Robles, ha solicitado la concesión de 200 litros de agua por segundo del río Esla, con destino al riego de fincas. AVISO. Unico despacho en Zamora del Alcohol desnaturalizado SOL. Desconfiad de las imitaciones. Eduardo Pérez. Malcocinado, núm. 3. Ha sido nombrado profesor de instrucción primaria de esta prisión correccional, don Félix Galán González. En Bermillo de Sayago se encuentra gravemente enferma la respetable

CONFETTI Serpentina Neverina. Precios de fábrica, comprando partida. J. Mañosa, Santa Clara, 6.—Zamora. Registro Civil. MOVIMIENTO DE POBLACION. Defunciones. María de la O Linaje y Duro, 85 años. Tomás Ossado Díez, de 12 años. Matrimonios. Martín Prieto Santiago, Teresa Otero Santiago. Nuestro paisano y amigo don Arsenio Cristóbal de la Fuente, vigilante de tercera de la cárcel de Marquina, ha sido ascendido a segunda y destinado a la de Béjar. Séale enhorabuena. A los treinta y dos años de edad ha fallecido en Benavente la virtuosa señorita María Babillo Santiago. Enviamos a su atribulada familia nuestro más sentido pésame. En Villalpando se instruye causa contra Lorenzo Fernández, por desobediencia al alguacil del Juzgado municipal de Villanueva del Campo. En Puebla de Sanabria ha sido detenido el vecino de Quintana Melitón Rodríguez González, como presunto autor del robo de ocho kilos de chgrinos a Marcelino González y otros cuatro al cura de Tañe, don José Chimento. Los pertenecientes a este señor fueron rescatados. El día 23 de los corrientes celebrará junta general El Ateneo, para su disolución. El vecino de esta capital don Enrique Junquera Fernández, ha entablado recurso de aiza contra la multa de dos pesetas que le impuso la Alcaldía por tener el tubo de la estufa con salida para la calle. El vecino de Llorriba (León) don Rosmíro Robles, ha solicitado la concesión de 200 litros de agua por segundo del río Esla, con destino al riego de fincas. AVISO. Unico despacho en Zamora del Alcohol desnaturalizado SOL. Desconfiad de las imitaciones. Eduardo Pérez. Malcocinado, núm. 3. Ha sido nombrado profesor de instrucción primaria de esta prisión correccional, don Félix Galán González. En Bermillo de Sayago se encuentra gravemente enferma la respetable

CONFETTI Serpentina Neverina. Precios de fábrica, comprando partida. J. Mañosa, Santa Clara, 6.—Zamora. Registro Civil. MOVIMIENTO DE POBLACION. Defunciones. María de la O Linaje y Duro, 85 años. Tomás Ossado Díez, de 12 años. Matrimonios. Martín Prieto Santiago, Teresa Otero Santiago. Nuestro paisano y amigo don Arsenio Cristóbal de la Fuente, vigilante de tercera de la cárcel de Marquina, ha sido ascendido a segunda y destinado a la de Béjar. Séale enhorabuena. A los treinta y dos años de edad ha fallecido en Benavente la virtuosa señorita María Babillo Santiago. Enviamos a su atribulada familia nuestro más sentido pésame. En Villalpando se instruye causa contra Lorenzo Fernández, por desobediencia al alguacil del Juzgado municipal de Villanueva del Campo. En Puebla de Sanabria ha sido detenido el vecino de Quintana Melitón Rodríguez González, como presunto autor del robo de ocho kilos de chgrinos a Marcelino González y otros cuatro al cura de Tañe, don José Chimento. Los pertenecientes a este señor fueron rescatados. El día 23 de los corrientes celebrará junta general El Ateneo, para su disolución. El vecino de esta capital don Enrique Junquera Fernández, ha entablado recurso de aiza contra la multa de dos pesetas que le impuso la Alcaldía por tener el tubo de la estufa con salida para la calle. El vecino de Llorriba (León) don Rosmíro Robles, ha solicitado la concesión de 200 litros de agua por segundo del río Esla, con destino al riego de fincas. AVISO. Unico despacho en Zamora del Alcohol desnaturalizado SOL. Desconfiad de las imitaciones. Eduardo Pérez. Malcocinado, núm. 3. Ha sido nombrado profesor de instrucción primaria de esta prisión correccional, don Félix Galán González. En Bermillo de Sayago se encuentra gravemente enferma la respetable

CONFETTI Serpentina Neverina. Precios de fábrica, comprando partida. J. Mañosa, Santa Clara, 6.—Zamora. Registro Civil. MOVIMIENTO DE POBLACION. Defunciones. María de la O Linaje y Duro, 85 años. Tomás Ossado Díez, de 12 años. Matrimonios. Martín Prieto Santiago, Teresa Otero Santiago. Nuestro paisano y amigo don Arsenio Cristóbal de la Fuente, vigilante de tercera de la cárcel de Marquina, ha sido ascendido a segunda y destinado a la de Béjar. Séale enhorabuena. A los treinta y dos años de edad ha fallecido en Benavente la virtuosa señorita María Babillo Santiago. Enviamos a su atribulada familia nuestro más sentido pésame. En Villalpando se instruye causa contra Lorenzo Fernández, por desobediencia al alguacil del Juzgado municipal de Villanueva del Campo. En Puebla de Sanabria ha sido detenido el vecino de Quintana Melitón Rodríguez González, como presunto autor del robo de ocho kilos de chgrinos a Marcelino González y otros cuatro al cura de Tañe, don José Chimento. Los pertenecientes a este señor fueron rescatados. El día 23 de los corrientes celebrará junta general El Ateneo, para su disolución. El vecino de esta capital don Enrique Junquera Fernández, ha entablado recurso de aiza contra la multa de dos pesetas que le impuso la Alcaldía por tener el tubo de la estufa con salida para la calle. El vecino de Llorriba (León) don Rosmíro Robles, ha solicitado la concesión de 200 litros de agua por segundo del río Esla, con destino al riego de fincas. AVISO. Unico despacho en Zamora del Alcohol desnaturalizado SOL. Desconfiad de las imitaciones. Eduardo Pérez. Malcocinado, núm. 3. Ha sido nombrado profesor de instrucción primaria de esta prisión correccional, don Félix Galán González. En Bermillo de Sayago se encuentra gravemente enferma la respetable

CONFETTI Serpentina Neverina. Precios de fábrica, comprando partida. J. Mañosa, Santa Clara, 6.—Zamora. Registro Civil. MOVIMIENTO DE POBLACION. Defunciones. María de la O Linaje y Duro, 85 años. Tomás Ossado Díez, de 12 años. Matrimonios. Martín Prieto Santiago, Teresa Otero Santiago. Nuestro paisano y amigo don Arsenio Cristóbal de la Fuente, vigilante de tercera de la cárcel de Marquina, ha sido ascendido a segunda y destinado a la de Béjar. Séale enhorabuena. A los treinta y dos años de edad ha fallecido en Benavente la virtuosa señorita María Babillo Santiago. Enviamos a su atribulada familia nuestro más sentido pésame. En Villalpando se instruye causa contra Lorenzo Fernández, por desobediencia al alguacil del Juzgado municipal de Villanueva del Campo. En Puebla de Sanabria ha sido detenido el vecino de Quintana Melitón Rodríguez González, como presunto autor del robo de ocho kilos de chgrinos a Marcelino González y otros cuatro al cura de Tañe, don José Chimento. Los pertenecientes a este señor fueron rescatados. El día 23 de los corrientes celebrará junta general El Ateneo, para su disolución. El vecino de esta capital don Enrique Junquera Fernández, ha entablado recurso de aiza contra la multa de dos pesetas que le impuso la Alcaldía por tener el tubo de la estufa con salida para la calle. El vecino de Llorriba (León) don Rosmíro Robles, ha solicitado la concesión de 200 litros de agua por segundo del río Esla, con destino al riego de fincas. AVISO. Unico despacho en Zamora del Alcohol desnaturalizado SOL. Desconfiad de las imitaciones. Eduardo Pérez. Malcocinado, núm. 3. Ha sido nombrado profesor de instrucción primaria de esta prisión correccional, don Félix Galán González. En Bermillo de Sayago se encuentra gravemente enferma la respetable

CONFETTI Serpentina Neverina. Precios de fábrica, comprando partida. J. Mañosa, Santa Clara, 6.—Zamora. Registro Civil. MOVIMIENTO DE POBLACION. Defunciones. María de la O Linaje y Duro, 85 años. Tomás Ossado Díez, de 12 años. Matrimonios. Martín Prieto Santiago, Teresa Otero Santiago. Nuestro paisano y amigo don Arsenio Cristóbal de la Fuente, vigilante de tercera de la cárcel de Marquina, ha sido ascendido a segunda y destinado a la de Béjar. Séale enhorabuena. A los treinta y dos años de edad ha fallecido en Benavente la virtuosa señorita María Babillo Santiago. Enviamos a su atribulada familia nuestro más sentido pésame. En Villalpando se instruye causa contra Lorenzo Fernández, por desobediencia al alguacil del Juzgado municipal de Villanueva del Campo. En Puebla de Sanabria ha sido detenido el vecino de Quintana Melitón Rodríguez González, como presunto autor del robo de ocho kilos de chgrinos a Marcelino González y otros cuatro al cura de Tañe, don José Chimento. Los pertenecientes a este señor fueron rescatados. El día 23 de los corrientes celebrará junta general El Ateneo, para su disolución. El vecino de esta capital don Enrique Junquera Fernández, ha entablado recurso de aiza contra la multa de dos pesetas que le impuso la Alcaldía por tener el tubo de la estufa con salida para la calle. El vecino de Llorriba (León) don Rosmíro Robles, ha solicitado la concesión de 200 litros de agua por segundo del río Esla, con destino al riego de fincas. AVISO. Unico despacho en Zamora del Alcohol desnaturalizado SOL. Desconfiad de las imitaciones. Eduardo Pérez. Malcocinado, núm. 3. Ha sido nombrado profesor de instrucción primaria de esta prisión correccional, don Félix Galán González. En Bermillo de Sayago se encuentra gravemente enferma la respetable

CONFETTI Serpentina Neverina. Precios de fábrica, comprando partida. J. Mañosa, Santa Clara, 6.—Zamora. Registro Civil. MOVIMIENTO DE POBLACION. Defunciones. María de la O Linaje y Duro, 85 años. Tomás Ossado Díez, de 12 años. Matrimonios. Martín Prieto Santiago, Teresa Otero Santiago. Nuestro paisano y amigo don Arsenio Cristóbal de la Fuente, vigilante de tercera de la cárcel de Marquina, ha sido ascendido a segunda y destinado a la de Béjar. Séale enhorabuena. A los treinta y dos años de edad ha fallecido en Benavente la virtuosa señorita María Babillo Santiago. Enviamos a su atribulada familia nuestro más sentido pésame. En Villalpando se instruye causa contra Lorenzo Fernández, por desobediencia al alguacil del Juzgado municipal de Villanueva del Campo. En Puebla de Sanabria ha sido detenido el vecino de Quintana Melitón Rodríguez González, como presunto autor del robo de ocho kilos de chgrinos a Marcelino González y otros cuatro al cura de Tañe, don José Chimento. Los pertenecientes a

LA ASTURIANA

ALMACÉN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

SERVICIO DIRECTO PARA VAGONES COMPLETOS A PRECIOS DE MINA

BENIGNO ARENAS
Santa Clara, 26, Zamora.

madre del abogado don Francisco M. de Oostales, nuestro querido amigo. Hacemos fervientes votos porque la distinguida señora recobre pronto y totalmente la salud perdida.

El Ayuntamiento de esta capital tiene acordado que, coincidiendo en el presente año la celebración de la feria mensual de ganados de los días 12 y 13 de Marzo próximo, con la anual de Batijero, prohibir la concurrencia de ganado vacuno y lanar al ferrial del mular, caballar y asnal, que ha de celebrarse en esta ciudad durante los expresados días, hasta el 17 del propio mes en que dará comienzo la anual de aquella clase de ganado.

El juez del regimiento del Príncipe cita y llama al soldado desertor Domingo Sanz Pedro.

Se halla enfermo, á consecuencia de

un fuerte enfriamiento, el leader de los socialistas, Pablo Iglesias. Parece que la enfermedad ha sido ocasionada por los bruscos cambios de temperatura á que estuvo sometido estos días al pasar, en viaje de propaganda, desde Andalucía á las provincias del Norte.

Ante el señor juez de instrucción han prestado hoy declaración los quinilleros que fueron el domingo detenidos por la Policía. Nuevamente tuvieron ingreso en la cárcel.

En el Juzgado de Bermejo de Suyo se sigue también causa criminal por expedición de billetes falsos, según denuncia dada en Villadepera por don Fernando Rabes, al que le entregó dos billetes de 50 pesetas Gregorio González Calvo.

El coche partió seguido de varios pilluelos vociferando.

POR CABLE

Zamora (México) 20 8,55 n.

Se lidiaron reses de Guadalupe, que resultaron regulares con la gente de á caballo y brava y noble con la de á pie.

Lombardini bien en su primero y superiorísimo en los otros dos. Banderilleo primero y sexto de una manera admirable.

Pedro López quedó también á buena altura, escuchando grandes ovaciones y siendo sacado en hombros.

El público salió muy contento de la corrida.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

Varias noticias.

El señor Canalejas nos ha manifestado que carecen de fundamento las noticias que acoge la Prensa sobre reforma de la constitución del Senado.

Sean cualquiera sus opiniones sobre estos asuntos, no los manifestaría á nadie.

—A la una de la tarde se ha celebrado en el ministerio de Estado el banquete en honor de la Embajada extraordinaria de Méjico.

Asistieron todos los ministros, á excepción de los señores Valarino y Cobián, los diplomáticos, autoridades civiles y militares, presidentes y expresidentes de las Cámaras. El banquete fué de cuarenta cubiertos.

Después de la comida oficial los ministros se reunieron en Consejo, asistiendo también el de Gracia y Justicia.

—Mañana se celebrará Consejo en el Palacio Real.

—Es muy probable que el día 4 de Marzo salga la Corte para Sevilla, viniendo el Rey á Madrid para presidir algunos Consejos, sin perjuicio de otros viajes que haga.

Seguramente el Rey pasará la semana de Carnaval fuera de Madrid.

—Mañana, después del banquete que se celebre en Palacio en honor de Gamba, se celebrará un concierto.

—Las noticias que se tienen en Palacio acerca de la enfermedad del príncipe Leopoldo de Battenberg son satisfactorias, hallándose fuera de peligro.

—Los señores Aznar y Arias de Miranda han despedido hoy con el Rey, firmando varios decretos.

—La Gaceta publica el decreto concediendo la cruz de Carlos III al conde de Pie de Concha, introductor de embajadores.

Sánchez Ortiz.

Imprenta de Enrique Oalsmita, Santa Clara 55

A los almacenistas de vinos.

En condiciones inmejorables se arrienda una gran bodega, de capacidad suficiente para almacenar 3.000 arrobas y susceptible de colocar alguna tenaja más, situada en la carretera de Torrijos á Novés (Toledo).

Para tratar, con doña María Calamita, Torrijos-Novés, ó en la Administración de este periódico.

Cura el estómago é intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**.

A los Maestros de 1.ª enseñanza

En la Imprenta de este diario se hallan á la venta hojas de servicios y carpetas con arreglo á las disposiciones vigentes.

SE VENDE

en condiciones muy económicas una máquina "Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina

ACADEMIA de corte y confección de ropa blanca á precios económicos.—SAN TORCUATO, número 39.

VINO TINTO

Se pone en venta en la acreditada bodega de don Juan Antonio Dominguez, plazuela de la Avenida de la Feria, número 20, frente al almacén de maderas de los señores Tejedor y Espina.

Horas de despacho, de onces á una. Precio: 20 reales cántaro.

Academia de corte.

Por cincuenta pesetas se enseña el corte de ropa blanca y de color, advirtiéndose que las alumnas desde el momento que comiencen á cortar, el importe de las obras recaerán en beneficio de las mismas.

La academia será de ocho de la mañana á ocho de la noche, todos los días. Informes pídanse á la casa de T. Mediavilla, calle de Santa Cruz, 46 Bana-vente.

Venta. Se hace de las casas números 20 y 22 de la calle de Carniceros.

Para tratar con su dueño, barrio de Pantoja; darán razón, casa de Demetria la Solista.

NEGOCIO

En pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el día 28 de Febrero, hora de las doce y en el local que ocupa la fábrica de hiecos, Balborraz, 45, se hará la venta del local y máquinas de la misma, en junto ó separados.

Se admiten proposiciones hasta ese día en dicha fábrica; también se admiten para su arrendamiento. Todos los días hasta esa fecha, de diez á doce. Títulos y pliego de condiciones á disposición de las personas que les pueda interesar.

DENTISTA

Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Huertas, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los anestésicos más modernos y completamente inofensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos.

Alfonso XII núm. 2, 2.º.

ARRENDAMIENTO

de una dehesa de cabida de 4.979 fanegas.

Esta finca la compone un coto redondo de pasto, labor y arbolado, titulado Torre de Duero, con casa palacio, iglesia, caserío para guardas y mozos y un prado llamado de la Alegría, separados por el río Duero, sita en término municipal de Torrecilla de la Abadesa, provincia de Valladolid. Linda con el río Duero, dehesa de Ombillas, despoblado de Villaster y con tierras de vecinos del pueblo de Follos.

Los que tengan interés en dicho arriendo pueden entenderse con don Manuel Calvo Morales, procurador, que vive en Zamora, calle de San Andrés, número 51, piso bajo.



Tabletas Benzo-balsámicas

DE A. GALVO RODELLINO 1,50 pesetas.

BOCA, GARGANTA: Pastillas Preservol. 1,25 pesetas.

Depósito en Zamora: Droguería de García Capelo.

DOLOR DE MUELAS

Se quita en el acto y para siempre, con las *Gotas Odontológicas Nieto*.

Precio del frasco, una peseta. Despacho: En Tabara, farmacia de Ventura Nieto. En Zamora, droguería de García Capelo.

LOS ENCUADERNADORES

Se vende todo el material y herramientas de encuadernación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital.

DOCTOR FUNCIA
CONSULTORIO
MEDICO QUIRURGICO
CONSULTA DE 12 A 2.
San Torcuato 13, 1.º-Zamora

Se vende

la casa número 34 de la calle la Zapatería. Para verla y tratar, con don José González, en Zamora, Cuesta del Piñedo, número 40; y en Salamanca, con don Salvador González, Sánchez Emano, número 5.

LA ESBELTEZ

Confección de corsés á medida sobre últimos modelos trabajados exclusivamente á mano, garantizando su buena forma y duración. Las señoras y señoritas que aprecien el mucho que vale el poder conservar el talle elegante con arreglo á la higiene moderna, no dejen de pasar sus encargos á

Eulalia Corral de Castro, plazuela del Cuartel de Infantería, número 2, entresuelo, en esta capital.

VIVERO

Plantaciones y vides americanas. DE LAUREANO GONZALEZ Moraleja del Vino (Zamora).

Plantones en injertos y barbados. Plantones superiores de almendro. UNICO EN ESTE PUNTO

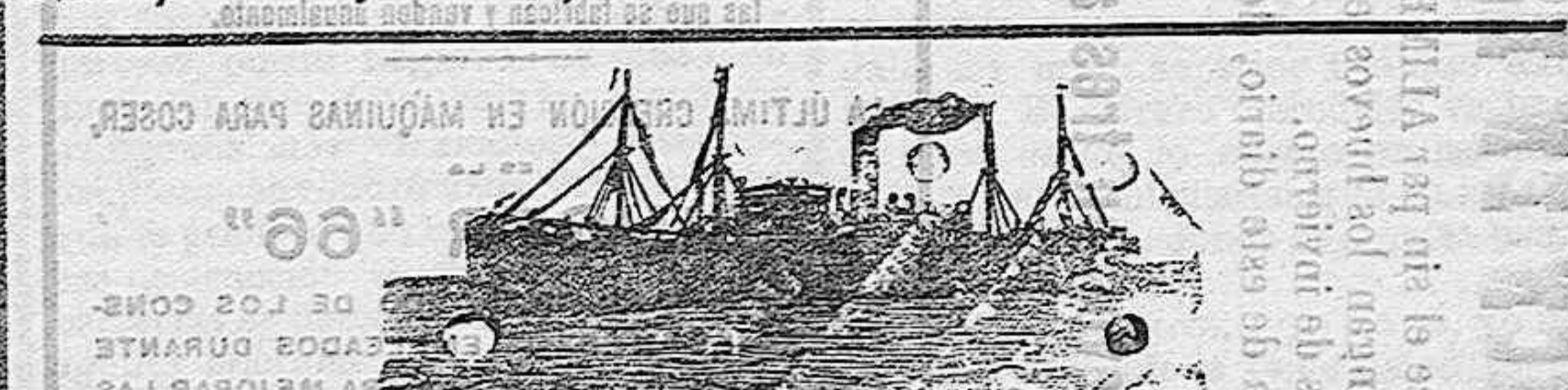
SE VENDE

cebada, centeno, algarrobas, alberjas, guisantes y muelas, en el almacén de granos de Federico Tejedor, Puerta de la Feria, Zamora. Guisante especial para siembra.

GANADEROS ESTAFILOCOL

Después de grandes ensayos, hemos conseguido descubrir un gran producto utilizable en todas las heridas, por rebeldes que sean. Los elementos de que se compone han triunfado en heridas tan graves como contusiones complicadas de la cruz, (vulgo uñas), heridas articulares con flujo sinovial y toda clase de caraduras, etcétera, etc.

La mejor garantía de nuestro ESTAFILOCOL, es el uso constante y los grandes resultados, que á distinguidos compañeros, empleándolo en sus clínicas, les ha dado.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El magnífico vapor correo inglés LA BLANCA que tenía anunciada su llegada á Vigo el 15 del actual, ha suspendido su regreso.

PRECIO DEL PASAJE De 10 años en adelante 226'00 pesetas. De 2 años á 10, 111 pesetas Menores de 2 años, gratis. (Uno por familia.)

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermans, Bazaiz, 19.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRICAS

10.000 volúmenes de Radioactividad (las que más del mundo). Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales; producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tor, disnea, anemia, las dermatosis, otitis, reinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

De venta en todas las farmacias y droguerías á 0,55 pesetas botella. Para más informes y pedidos dirigirse á los propietarios Almeida (Zamora)

Depósito en Zamora: Perrestería El Candado, de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de la empresa de los Sres. Alonso y Gómez (Pintas). Despacho Central del ferrocarril y Sagasca á Ocho desde el balneario á Bermejo á precios económicos.

Conferencias telegráficas

Madrid 22-10 m.

De Tenerife.

Cablegrafían de Santa Cruz de Tenerife que el recibimiento dispensado á al señor Sol y Ortega ha sido grandioso, calculándose en 30.000 las personas que acudieron al muelle, vitoreándole.

Cuando estaba en el hotel se vió precisado á salir al balcón para agradecer las muestras de cariño que le expresaba el inmenso gentío allí apostado.

La segunda sesión de la Asamblea canaria transcurrió tranquila, aunque hubo mayor concurrencia.

Constituyóse la Mesa, nombrando presidente al señor Rodríguez Pérez.

Este pronunció largo discurso, explicando la transformación que hay que realizar en Canarias.

Fué ovacionado. A continuación hablaron otros asambleístas, abogando contra la división de las islas.

Los estrenos de anoche.

En el teatro Lara se estrenó anoche con lisonjero éxito una comedia del señor Martínez Sierra, que gustó mucho.

En el Cómico también tuvo lugar el estreno de la zarzuela en tres actos y 10 cuadros titulada *Los viajes de Gulliver*, letra de Paso y Abati, música de los maestros Vives y Jiménez.

El asunto es muy gracioso y el libro interesante

La música es vulgar; sin embargo, los autores salieron diferentes veces al palco escénico.

La obra se representó con lujo decorado y soberbios trajes, desfilando en el tercer acto un ejército de muñecas, que representan el país de Lilliput.

El asunto Puente.

Confírmase que el asunto Puente toma giro de producir sorpresas sensacionales.

Sábase que el juez instructor tomó declaración á los señores Primo de Rivera, Cincunegui y Azcárraga.

La del general de la Armada fué muy explícita, obligando al juez á llamar nuevamente al general Puente. Este quiso hacer manifestaciones relacionadas con los asuntos de Marina y carta que dirigió al ministro.

El juez le interrumpió, obligándole á mantenerse dentro del objeto del proceso.

El general hizo esfuerzos á fin de lograr que constasen en acta sus manifestaciones, pero el juez se mantuvo intransigente.

El señor Puente terminó haciendo acusaciones de importancia que enredarán el proceso.

Crimen por faldas.

En una taberna de la calle de Embajadores riñeron anoche los amigos Ignacio García Acedo, de veinticuatro años, y Fermín Gómez, por asuntos de novias.

Al salir Ignacio de la taberna, fué agredido por Fermín, recibiendo cinco puñaladas en el pecho y espalda que le causaron la muerte.

El agresor fué detenido.

Coblan de viaje.

A las ocho y media de anoche marchó á Puerto de Santa María el ministro de Hacienda, don Eduardo Cobián, siendo despedido en la estación por los ministros, á excepción de don Amós Salvador y don Rafael Gasset.

También acudieron á la estación muchos funcionarios de Hacienda.

De Melilla.

Los despachos oficiales que se reciben de Melilla dicen que en las minas de Uixam un moro agredió á un acemilero, disparándole un tiro que le atravesó el brazo.

Después se arrojó sobre un soldado con guma en mano, y ambos lucharon á brazo partido varios minutos.

Salió la guardia, logrando capturar al agresor, á quien se le sigue causa.

El herido fué llevado á la enfermería de Nador y el moro encerrado en el calabozo con centinela á la vista.

El general Aldave ha publicado un bando prohibiendo el ejercicio de la caza anulando los permisos concedidos para internarse los cazadores en lugares despoblados y de poco tránsito.

Esta madrugada se reprodujo el mal temporal, cerrándose el puerto. El vapor correo y demás buques se han refugiado en Chafarinas.

El mar está agitadoísimo, paralizado el tráfico, originando el aumento de la crisis obrera.

Las víctimas.

Dicen de San Felú de Guixols que en el incendio de la tienda de telas de don José Carlos Garriga, perecieron dos personas llegadas para ser padrinos de dos gemelos.

Las pérdidas son de consideración no se pudo salvar ni muebles ni ropas.

Por llevar pantalones.

En la calle Mayor, de esta corte, llamó ayer la atención elegante dama que, acompañada de una niña llevaba pantalones en forma de odalisca.

Pronto se formó un grupo, que engrosaba rápidamente.

Los hombres la dirigían chicoleros.

Como la dama siguiera imperturbable, el grupo, cada vez mayor, comenzó á silbar, estrechando el círculo.

La dama se refugió en una tienda, creyendo que los curiosos se cansarían del plantón.

En vista de que aumentaban los curiosos, salió rápidamente, tomando un coche.

En alta voz protestó contra lo ocurrido.

¡¡LABRADORES!! NORIAS TIMOTELO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCION)

Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arcaicos hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la arca y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.

PRECIOS ECONÓMICOS

De venta: En la fábrica

TIMOTELO LÓPEZ
FUNDICIONES Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA

Avenida de la Feria, 33 y 35. ZAMORA

CHARGEURS REUNIS

El día 4 de Marzo saldrá de Vigo para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el magnífico vapor AMIRAL PONTY.

Para los mismos puertos saldrá el 1.º de Marzo el magnífico vapor AMIRAL RIGAUT.

Este barco es de condiciones inmejorables para el pasajero de tercera clase. Los vapores de esta línea han sido recientemente objeto de radicales reformas, tales, que el pasajero de tercera clase más exigente no podrá quejarse de nada.

La primera clase responde al gusto más depurado. Hay en ella los últimos perfeccionamientos: asientos de lujo, salones de fumar, terrazas, peluquería, electricidad, ventiladores, queros, duchas, gabinete fotográfico, cocina de primer orden, vinos escogidos, etc.

Tanto por esto, como porque llevan cocineros y camareros españoles, esperamos que convenga a V. y sus compañeros tomar cualquiera de estos dos hermosos barcos, avisándose con anticipación para reservar las cabinas.

No podrán embarcar los que se presenten en esta Agencia, si no han cumplido con las condiciones de viaje.

Todo lo que podamos decir de estos magníficos palacios flotantes es pálido ante la realidad. Basta saber que se ha llevado a las instalaciones de los pasajeros de tercera clase todas las comodidades, para el viajero y todos los adelantos de los tiempos modernos.

Los precios de la Compañía Chargeurs Reunis son los siguientes:

A Rio Janeiro y Santos.—De 10 años en adelante, 221'10; de 2 a 10 años no cumplidos, 118'60.

A Montevideo y Buenos Aires.—De 10 años en adelante, 226'10; de 2 a 10 años no cumplidos, 116'60.

Incluido todos los impuestos.

Compagnie Generale Transatlantique française.

El 26 de Febrero saldrá para la Habana el vapor VIRGINIE.

Precios del billete en 3.ª clase.—A la Habana: Pasaje en oro 212'10; medio, pasaje, 114'10.

A Santiago de Cuba (con billete de ferrocarril desde la Habana), pasaje ent. ro, 241'10; medio pasaje, 140'10.

Compañía Arrotegui.

El día 1.º de Marzo sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos, el magnífico vapor OASTAÑO.

A la Habana, tercera clase. Pasaje entero, 212'10; medio pasaje, 114'10.

A los demás puertos, ídem. 237'10; 126'60.

Agente en VIGO.

Antonio Conde, Hijos.

Galle de Luis Taboada.

NOTA.—De 2 a 10 años, se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis. Si en una familia hay dos o más niños menores de 2 años, sólo uno irá gratuitamente; los otros pagarán medio pasaje. Todos los pasajeros, hombres y mujeres, mayores de 15 años, deberán presentar, además de los documentos que exige la ley, una certificación del Juzgado municipal acreditando no tener noticia de que estén sujetos a procesamiento ni condena.

Cuando se trate de familias un sola certificación que comprenda a todas las personas. Donde haya Juzgados de Instrucción, en ellos se deberá sacar dicho certificado; donde no, en el Juzgado Municipal.

LA REVOLUCION EN ESPAÑA.
En las gellinas la produce el sin par ALIMENTO ACELERADOR, pues hace que pongan los huevos en abundancia, hasta en los días más crudos de invierno.
De venta en la imprenta de este diario, donde se facilitarán instrucciones.
¡600 a 700 huevos en tres años!



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA Plaza de Sagasta, 22.

MOTORES DE GAS POBRE PAXMAN

Sistema OTTO perfeccionado.

Máquinas de vapor PAXMAN

sistema LENTZ

Locomoviles Semi-fijas verticales y fijas calta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acop tubulares PAXMAN

Bombas de émbolo a brazo, malacate y motor.

Correas y accesorios

Instalaciones de alambra eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábricas de Harinas, Aceite, etc., etc.

Maquinaria Agrícola.

MARKES DE CUBAS, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.

EL DOLOR DE CABEZA DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA EMICRANINA del Doctor Caldeiro.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Semi-Regulares del Atlántico. Hamburgo América Line.

LÍNEA DEL BRASIL-LA PLATA

Viajes rápidos por afamados vapores correos PRÓXIMAS SALIDAS Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

BRASIL	La Plata
Febrero 11, el 21, el 28	Febrero 11, el 21, el 28
rápido OAP VILANO.	rápido OAP AROCHA.
rápido KONIG FRIEDRICH AUGUST.	rápido KONIG FRIEDRICH AUGUST.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

HABANA	MEJICO
Febrero 26, el 28	Febrero 26, el 28
rápido FRANKENVALD.	rápido FRANKENVALD.
rápido LA PLATA.	rápido LA PLATA.

La Agencia de Vigo expide billetes de ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba a 37 pesetas. Los pasajeros deben solicitar los billetes con la mayor anticipación posible, y después de obtenidos, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, TRES DÍAS antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Salidas mensuales para el Havre, Boulogne sur Mer y Southampton, Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viaes rápidos, excelente alimentación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La Compañía de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar precisase el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al agente General en Vigo Enrique Mulder.—Plaza de Eldrayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

HOULDER LINE

Servicio regular al Rio de la Plata.

DESDE CORUÑA Y VIGO

AVIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª

El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena comida y comida sana y abundante.

Precios de pasaje. Pasaje entero 226'10 pesetas. Medio pasaje 116'60. Incluye impuestos.

Aviso.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de VIGO ORO están sujetos al registro en los felatos de consumos, por no existir éstos en VIGO desde 1.º del año 1911.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL, JUAN TAPIAS, en liquidación. Arenal, 116. VIGO

R.M.S.P. MALAREAL INGLESA

Vapores Correos.

SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA

Viaje de ida. El día 5 de Marzo de 1911, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ASTURIAS.

Viaje de regreso. El día 19 de Marzo de 1911, saldrá de Vigo para los mismos puertos el vapor correo ARAGON.

Viaje de ida. El día 9 de Marzo de 1911, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York; el vapor correo ARAGON.

Viaje de regreso. El día 23 de Marzo de 1911, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUANA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Bilbao, don Carlos de Zurruarain.—En Santander, Sr. Luis Marín y O.—En Zamora, Sr. Manuel Morán Sánchez.

Vigo, el 2 de Marzo de 1911. J. TAPIAS, en liquidación. Arenal, 116. VIGO.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta 100 toneladas.

CERRAMERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernales y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

REYES Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matate, 3, Teléfono 2.748.

LA HEMICRANINA

es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada en la Neuralgia a frigori, (producidas por el frío), intercostales anémicas y migrales; en la gastralgias, los REUMATISMOS ARTICULARES, la Ciática, la Distasia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendado por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias y el AUTOR la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9, MADRID.

"La Unión y el Fenix Español,"

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto.

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED

R. P. HOUSTON & C.º

COMPANIA DE VAPORES RAPIDO A LA REPUBLICA ARGENTINA

El día 1.º de Marzo saldrá de Vigo para los Montevideo y Buenos Aires

Precios del pasaje de tercera clase, 226'10 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes dirigirse al Agente general en España, RAMON N. SOLER—VIGO

Escritorio: Calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda.)

LA CATALANA

Sociedad española de seguros

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETA
Capital social. (Suscrito)	5.000.000'00
Desembolsado	1.500.000'00
Reservas. (Estatutaria)	1.000.000'00
Técnicas y de garantía	1.085.479'68
Inversiones y fondos disponibles	3.590.651'76
Siniestros satisfechos	18.044.164'21

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 45 y Cortes 62A.—BARCELONA

Comisionado principal en Zamora: D. Manuel Morán Sánchez. San Andrés 51

AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 14 DE MARZO DE 1910

DROGUERIA ITALIANA

3, EXPLANADA del MATADERO, 3, ZAMORA.

Depósito de poderosos específicos nacionales y extranjeros.—Salchichones, Quesos de Bola y manteca de los Sres. Malandra Hermanos, de Barcelona, y de los exquisitos Quesos del País del Sr. López Alaguerro, Villaverde, Medina. Catas de los Sres. Osmont y López, Jerez.

A cinco duros todos los meses

se venden Planos y Armoniums de los Sres. López y Griffo, de Málaga, cuya fama está tan bien cimentada en toda España, que no damos abasto a los pedidos, esta es la prueba que no hay pueblo por pequeño que sea que no haya dicha marca y antonomías de seriditas fabricas.

Pedir precios y condiciones a Don Attilio Scarpellini, Expianada del Matadero 3, Zamora. (Frente a la Plaza de Toros).

MAQUINARIA PARA IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 ídem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 ídem, y una minerva Berthier, de 29 por 39 ídem. Todas ellas en buen estado.